

Estás en: [hoy.es](#) > [Mérida](#) > [Últimas noticias](#) > **Pacto PSOE-PP para la Ley de Educación provoca reacciones a favor y en contra**

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MÉRIDA 20:22

Pacto PSOE-PP para la Ley de Educación provoca reacciones a favor y en contra

Agencia EFE

Mérida, 12 nov (EFE).- El acuerdo alcanzado entre socialistas y populares para sacar adelante la futura Ley de Educación de Extremadura (LEEx) ha provocado reacciones a favor y en contra de partidos políticos, sindicatos y colectivos profesionales.

La consejera de Educación, Eva María Pérez, ha calificado de "histórico" el pacto, ya que es la primera vez en España que, a nivel estatal o autonómico, PSOE y PP sacan una norma en materia de enseñanza.

A su juicio, aunque se ha hablado mucho de los aspectos en los que han mantenido diferencias ambos partidos, lo más importante es el impulso innovador y modernizador de la ley para afrontar los retos del siglo XXI y los objetivos de la Unión Europea.

El portavoz del Grupo Parlamentario del PSOE en la Asamblea de Extremadura, Ignacio Sánchez Amor, ha dicho que éste y otros acuerdos logrados ayer entre el presidente regional, Guillermo Fernández Vara, y el del PP extremeño, José Antonio Monago, suponen "la culminación" de los compromisos socialistas para la legislatura.

La futura ley, en su opinión, proporciona "estabilidad" al sistema educativo extremeño, que resalta el "carácter básico" de la educación pública, y sin "contraposición" con la privada, y el reconocimiento de la autoridad pública de los docentes "con cierta presunción de veracidad".

El portavoz del PP de Extremadura, Luis Alfonso Hernández Carrón, ha destacado que Monago se ha comportado como "el presidente de todos los extremeños ya desde la oposición".

Ha subrayado que el acuerdo ha sido "de cinco estrellas", ya que se ha centrado en cinco áreas, entre ellas una financiación que proporcione "un marco estable y sumativo" que incrementará el Presupuesto educativo en 57 millones de euros.

El coordinador regional de IU, Pedro Escobar, ha definido la reunión entre de ayer como un "fuego de artificios", un pacto de "no agresión" que no tendrá efectos políticos en esta legislatura.

En su opinión, la futura ley es un texto "reiterativo" y "lleno de obviedades", dado que simplemente se trata de adaptar la Ley Orgánica de Educación.

El secretario regional de CC.OO, Julián Carretero, ha opinado que la LEEx se ha cerrado "en los términos esperados".

Ha aplaudido que se haya acordado incrementar el gasto educativo, el desarrollo profesional del profesorado y que la gestión de la Educación Infantil, de 0 a 3 años, pase a depender íntegramente de la Consejería de Educación, ya que supone avanzar en la senda de "la educación para toda la vida".

El presidente del sindicato educativo ANPE Extremadura, Antonio Vera Becerra, ha considerado que el acuerdo es "un ejemplo a seguir" en el resto de España, con el que se han logrado objetivos que llevaban reclamando desde hace cinco años, como el concepto de autoridad pública del docente.

Aún así, ha dicho que hubiera preferido obtener un Estatuto Docente propio y que todavía queda "mucho trabajo por delante", sobre todo negociar en mesas sectoriales aquello que el acuerdo "ha desviado" a los representantes sindicales, como las mejoras sociolaborales.

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) ha valorado el acuerdo y ha apreciado que los dos partidos mayoritarios hayan actuado "correcta y responsablemente" para dar "estabilidad normativa" a la enseñanza.

En su desarrollo, ha apuntado, es necesaria la negociación de las nuevas necesidades de plantillas y la homologación salarial de los maestros y profesores extremeños.

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Extremadura (STE-Ex) ha rechazado el pacto porque, a su juicio, se trata de un verdadero "giro copernicano" en el modelo de escuela pública, que perjudicará a alumnos y profesores.

El cambio que supondrá la LEEx será realizado "a costa del profesorado, ignorando su conocimiento de la realidad educativa, perjudicando sus condiciones laborales y señalándole de manera indirecta como responsable del fracaso de un sistema mal establecido y falto de recursos", ha indicado.

La Asociación de Docentes de la Enseñanza Concertada en Extremadura (ADECEX) ha lamentado que el profesorado al que representa hayan sido los "grandes olvidados" del acuerdo sobre la Ley de Educación regional (LEEx).

En las negociación política entre socialistas y populares, el PSOE nunca aceptó incorporar al texto de la ley un calendario de homologación retributiva y de condiciones de trabajo del profesorado de los centros concertados, según ADECEX.EFE